



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



CASA DE MONEDA DE MEXICO

ANEXO 1- GMC 01

Av. Paseo de la Reforma No. 295, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Cuauhtémoc, Ciudad de México R.F.C. CMM860120K11

Proveedor

DEMOS, DESARROLLO DE MEDIOS, S. A. DE C. V.

Dirección

Av. Cuauhtémoc 1236
Col. Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez
C.P. 03310, CDMX, México

R.F.C.

DDM840626PM2

Representante Legal

Procedimiento

AD

Fundamento Legal

Por medio del presente documento, se establece el pedido de los bienes y/o servicios con fundamento en los Artículos 26 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Señala según el producto solicitado. Definido por el tipo de canal a ser contratado: Radio (transmisión radiofónica), televisión o cine (transmisión de una producción de audiovideo en dichos canales), digital (en el caso que el medio a utilizar sea en sitios web) o materiales en vías impresas (revistas, periódicos, etc.)

	Pauta de los bienes ó servicios	Cantidad	Unidad	Importe total
36201	Tipo: <input type="checkbox"/> Radio, Televisión o Cine <input type="checkbox"/> Impreso <input checked="" type="checkbox"/> Digital <input type="checkbox"/> Estudios Pre o Post Test <input type="checkbox"/> Otro:	355	\$203.00	\$72,065.00
	Duración: <input type="checkbox"/> min. <input checked="" type="checkbox"/> N/A	355	\$119.00	\$42,245.00
	Medidas: <input checked="" type="checkbox"/> Pixeles <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> Tintas	355	\$203.00	\$72,065.00
	Comentarios: Costo por mil en Distintos formatos: Box Banner Desktop 300x250 / Box Banner Mobile 300x250 / Leaderboard 300x90 / Leaderboard Mobile 320x50 / Box Banners Desktop 300x250 N/A	1	\$180.69	\$180.69

doscientos cincuenta y ocho mil seiscientos veinte pesos 69/100 M.N.

SUBTOTAL \$258,620.69

cuarenta y un mil trescientos setenta y nueve pesos 31/100 M.N.

IVA 16% \$ 41,379.31

Importes con letra

ctrescientos mil pesos 00/100 M.N.

TOTAL \$300,000.00

Sitios restringidos

Sitios cuya contenido aborde las temáticas de: Accidentes, imágenes explícitas; notas amarillistas; discriminación y/o racismo; apuestas, casinos; religión; política; pornografía; violencia; autolesiones; suicidio; trastornos alimenticios; uso ilegal de armas de fuego; terrorismo; drogas y/o narcotráfico;

Proyección de Impactos por ubicación

Se solicita anexo con cartera de sitios restringidos para la difusión del servicio contratado, para posterior aceptación.

Artículo 6, fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII; 7, fracción V del ACUERDO por el que se establece la Política de Comunicación Social del Gobierno Federal; Artículo 3, fracción XII, del ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos Generales para el registro y autorización de las Estrategias y Programas de Comunicación Social y de Promoción y Publicidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2023; Artículo 9, fracciones II, III y IV de la Ley General de Comunicación Social.

Estratificación

NSE: AB, C+, C, D.

Edad: 18 a 61 +

Aceptación del servicio

[Firma]

Gerencia Mercadotecnia y Comunicación

Es indispensable enviar el formato 32-D junto con la factura, para poder efectuar el pago. Igualmente tendrá que estar registrado en el Padrón de Medios Certificados de la Secretaría de Gobernación (SEGOB). En el caso de medios impresos se debe contar con el IVM. Todas las facturas deberán ir acompañadas con los testigos impresos, fotográficos o digitales.